

La Voz del Distrito

Año XV.-Número 696

Semanario regional manchego

Franqueo concertado

DE LOS ARTICULOS QUE SE PUBLIQUEN
RESPONDEN SUS AUTORES.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES,
AUNQUE NO SE INSERTEN.

Redacción y Administración: Antonio Faquíneta, 11

Casas Ibáñez 27 de Febrero de 1931

SUSCRIPCIÓN:
EN CASAS IBÁÑEZ, UN MES 0'30 PERRAS.
FUERA, TRIMESTRE 2'00 id. UN AÑO 7'00 id.
ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES



Rogad á Dios en caridad por el alma de la Señora

D.ª MARIA JIMENEZ GOMEZ

falleció en Casas Ibáñez (Albacete) el día 25 de Febrero de 1931

A los 60 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados: esposo, don Benito Blesa Sáez; hijos, Pedro, María, Ismael, Benito y Marcial;
hija política, Francisca Gómez; nietos, Pedro, María, Carmen y José Blesa Gómez;
sobrinos, primos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar á sus amistades tan
sensible pérdida.

Casas Ibáñez á 27 de Febrero de 1931

COMENTARIOS

Progreso, más progreso anhela la humanidad incesantemente, y, en efecto, ese anhelo se traduce en una gran realidad, aunque aún tengan que tratar en la Sociedad de las Naciones de problemas de esclavitud en algunos países africanos. Pero ocurre que como una ironía frente á ese progreso, se levanta aquella deducción del ilustre economista George demostrando doloridamente que á mayor progreso, mayor miseria.

Miseria material y moral. Miseria de hambre, de amontonamiento de seres humanos vestidos de harapos. Y junto al gran progreso, tremendas regresiones, que se prestan á profunda reflexión.

Dos telegramas procedentes de un tan gran pueblo como los Estados Unidos, en pleno triunfo del progreso, reflejan esas impresiones apuntadas anteriormente.

En el país de los dólares, de los grandes millonarios, de las ciudades gigantescas, mueren diariamente, según declaraciones de un senador, varios miles de personas de hambre.

En la nación de la perfección mecánica, de los grandes inventos, brota esta crónica como burla á la ciencia penal, según leemos en un telegrama, que dice así:

«El número de crímenes aumenta de manera tan inquietante en algunos Estados, que éstos se ven precisados á restablecer el uso del látigo.»

En el Estado de Delaware, en el que los castigos corporales son tolerados por la ley, hay menos crímenes, según las estadísticas oficiales, que en los Estados vecinos. El comité legislativo de Indiana estudia actualmente un proyecto de ley para castigar con el «gato de nueve colas» (zurriago) á toda persona que se compruebe que

ha intentado un acto criminal; el número de latigazos suministrados no será inferior á diez ni pasará de veinte, según los casos».

Triste realidad de la penosa deducción del economista norteamericano que demostró que á mayor progreso, mayor miseria, mayor miseria material y moral que la humanidad, en su egoísmo incorregible, es incapaz de evitar...

ALBUM POETICO de La Voz del Distrito

RECUERDOS CARNAVALESCOS LOS OJOS CLAROS.

Quien hoy mueve las cuerdas de mi lison unos ojos de mujer hermosos. (ra
Mujer que me deslumbró, si me mira,
como el sol á la bella mariposa.

Entre toda la turba bulliciosa
de máscaras, que gritan con descaro,
encontré el atractivo luminoso
de unos ojos claros.

Detrás de la careta misteriosa,
pasaron ante mí como un relámpago...
Hasta mi alma llegó aquel fulgar
de ojos claros.

A su dueño busqué con insistencia
en comparsas, parejas, mamarrachos...
sin que hallara el encanto misterioso
de los ojos claros.

En todo el carnaval no pude ver
el brillo singular de los topacios,
que topacios á mí me parecieran
esos ojos claros.

¿Y por qué—me pregunto muchas veces—
de tal forma unos ojos me intriguaron?
¿Por qué me puse triste ante la ausencia
de los ojos claros?

Son cosas éstas que á explicar no
Mi pobre corazón, enoñado, (acierto,
conserva aún el recuerdo fulgurante
de los ojos claros.

La noche tenebrosa de mi vida
la iluminan, radiantes, un par de astros:
las pupilas lucientes, luminosas,
de unos ojos claros.

A. CALOMARDE.

:- Lea nuestro próximo número :-

Los Chisperos de Hogaño

—¡Ay, señora Felicianita, haga el favor de tener cuidado con la criatura, que es ya la segunda vez que me pone pa lavarla de nuevo la ropa que tiendo en el patio, y la verdad, no me resulta el «disco»!

—Hija, ya sabe usted lo que son las criaturas. Hay que tener una misja de indulgencia. ¿Qué es lo que hace el chico?

—Pero es que me está poniendo las prendas interiores mías y de mi esposo hechas en peso.

—No será tanto, no exagere, señora Ramona!

—Bueno, ¿sabe usted lo que la digo?, que ya le he dao á usted la queja por las manías, y que ahora como se repite el «bigo», le voy á dar al crío «lo suyo» y le enseñaré la educación que usted nunca molestó en proporcionarle. Vamos, eso como me llamo Ramona Matilde.

—¿Está usted segura de que le va usted á pegar al chico?

—Como de que si se terció la pego lo maldigo á... su madre.

—¡Ajá! ¿Qué «festiva» la hallo hoy, señora Ramona! Anda, no se ponga de esa manera, que ya sabemos el motivo de que está usted... que muerde.

—Oiga, eso de morder, lo dirá usted por su marido, que tité el hombre una cosa que es talmente un podenco... con años.

—Hija, por Dios, cualquiera que la oiga se creerá que está usted casi con un Rodolfo Valentino, lo menos. Y, la verdad, su marido, buena persona lo es, pero en tocante á belleza masculina, ¡hay que ver qué «catastrofo»!

—En cambio, es un hombre completo, y lo que usted tité en su casa, una birria que va á la compra, la enciende la luz, y le pide á usted permiso para echarse un cigarro y salir á la calle.

—Diga lo que quiera, que no me enfado, primeramente, porque, á pesar de todo, la aprecio, y segundamente, porque me hago cargo de las cosas. También yo soy madre, y si tuviera una hija como usted... y me hubiera ocurrido lo que á usted, cosa, es muy fácil que me pasara lo mismo que á usted, ¿sea, que anduviera con los nervios de punta y dispuesta á armar una «bronca» por mí.

—¿Y qué quiere usted decir con todo eso? ¿Pa-dónde va usted, pa que yo me entere?

—Hija mía, de sobre lo sabe usted, á lo que me refiero. Al fracaso de la Sebastiana en el último concurso de belleza, se le eligieron para «miss España» á la madecoga esa, tan retratá, y que se la encuetre una hasta es la saya. Y ahí tité usted si soy imparcial; soy mismo lo dije en la carnicería: «la manebeja es muy guapa, no cabe duda; pero la Sebastiana, la hija de la señora Ramona, pué que lo sea más. Y, sin embargo, al Juro, no la dió ni recuerdos.» Eso pa que sea usted que yo las cosas las digo como son.

—Se agradece. Gracias.

—¡De nada. Repto, que su hija pudo ser la «miss España», aunque no falta

en la vecindad quien ha dicho que es un «coco» de las lentejas, y que tenía que hacer el «tridí» por fuerza.

—¿Quién ha dicho eso?

—Perdone que me calle; pero no me gustan los líos... Además, de sobre sabe usted que había muchas que estaban deseando que ocurriera lo que ha ocurrido.

—Ya lo sé. ¡Envidias!

—Ni más ni menos. Si señora... También eso lo he dicho yo en la carnicería. Y, para que usted se entere, la única que no se le carcajó cuando volvieron ustedes del concurso, desolá, y á la chica la dió el patatús histórico; á consecuencia del disgusto, fué una servidora.

—¿Se rieron?

—¡La mar! Estaba el patio como un «cine».

—¡Mi madre si yo me percaté...!

—Más vale que se diera usted cuenta...

—¿Y qué decían?

—Pues eso... «que habrá que ver, presentarse la Sebastiana en su Concurso de Belleza y con una madre que es de lo más ordinario que existe, aunque también la hija «se las trae», en eso de la primaricia».

—Bueno, no continúe, porque me está usted poniendo al «9...» y me está entrando ganas de coger el palo de la escoba y «deslojar» la finca. Hay que ver, llamarnos ordinarias en una casa donde los loquitos comen con los dedos y se acosa en quince días. ¡El colmo!

—Lo de los dedos y el acoso por quince días no dirá usted por nosotros.

—¡Allá pensal!

Le advierto á usted...

—A mí no me tité usted que advertir na. Lo que yo digo es que si mi hija acudió al Concurso fué porque podía...!

—Si, señora, porque, como lo vieron todos, nada más que todas las «misa» que han elegido. Lo que pasó fué que no llevé recomendaciones, sino su persona, y por eso no la eligieron. Na más que eso. Pero conste que hubo quien dijo á gritos: «La señorita Sebastiana Pérez, debía ser la «miss España», porque es la más guapa de todas las concursantes».

—En fin, señora Ramona, paciencia! Si á mano viene en otro Concurso la eligen.

—Ni hablar de ello. La chica está ya desengañá de esas mojoneras y yo también, y su padre lo mismo. Nos ha doñado el fracaso, ¿qué negarlo?, pero últimamente, no ha pasado na. La chica seguirá en su obrador tan contenta, si no debuta en el «cine», que pué que debute como «estrella».

—¡Anda, anda!

—¡Ya lo creó! Es muy fácil que debute y deje en ridículo á la Greta Garbo. No la hace falta ser «miss España», gracias á Dios. Tie á su padre y á su madre. Y me voy porque se me van á dehacar los garbanzos, y no faltaba más que eso, con el humor que tenemos en casa...

—Bueno, señora Ramona, pues á ver si vemos á la Sebastiana de «estrella» y que sea pronto.

¡Ojalá!
Y ya sabe usted que se la aprecia. Gracias. Lo mismo digo... á condición de que no vuelva á «humedecerme» la ropa su repajolero chico.

—¡Cosas de chico! En algo se han de entretener...

CURRO VARGAS.

UN CASO EJEMPLAR

El cobro de arbitrios por los Municipios

El fallo dictado por el Tribunal Supremo en el asunto planteado en Pontevedra por un vecino que se negó á satisfacer recibos del arbitrio del inquilinato y otros presentados al cobro por el Ayuntamiento con retraso de más de un año, sienta jurisprudencia que será ejemplar para el buen orden de la administración de los impuestos municipales.

Las quejas producidas por el vecindario en muchas ciudades, por presentárselo con retraso recibos de contribución á las cargas del Municipio, no habían tenido hasta ahora ni un decidido defensor que llevase el asunto al terreno de la administración de la justicia en que hubiera de resolverse, ni, por consiguiente, una disposición de carácter general que las evitase y evitara en lo sucesivo la reproducción del caso.

La resolución del tribunal aprecia en claros términos las circunstancias del hecho. Los Ayuntamientos han de cobrar los resguardos de sus exacciones dentro del ejercicio á que se contraen y su importe hacerse efectivo ó anularse en el plazo máximo de tres meses á partir de la terminación del ejercicio en que la exacción fuese impuesta.

De no hacerse efectivo en ese término, habrá negativa del obligado al pago, y entonces procede el premio en el plazo legal, ó morosidad del Ayuntamiento ó morosidad del Ayuntamiento ó sus agentes en el cobro, y en este caso es de indiscutible aplicación la prescripción especial á que se refiere el artículo 561 del Estatuto y el 76 del Reglamento de Hacienda municipal.

La incuria ó el abandono de un Consejo ó de sus agentes recaudadores no puede, pues, obligar al vecino á quien no se le ha reclamado oportunamente el pago de sus cuotas por este ó por el otro arbitrio.

La sentencia del Tribunal de lo contencioso favorecerá á los contribuyentes del Municipio, que verán normalizado el pago de los impuestos, y será beneficiosa á la postre para los Ayuntamientos pues forzosamente organizarán con mayor orden y oportunidad la percepción de las cuotas de exacción que han de ingresar en sus arcas.

Trabajos rápidos y económicos en esta imprenta

—Vendo plantas de almendra á 40 cts. Razón: Francisco Valiente Carrión, calle del Conde de Guadalhorce.

Tiranía Universitaria

Hay en España una Federación de estudiantes inconsecuente en extremo: el día 22 de Enero desde sus flamantes carteleras universitarias declaró una enérgica huelga en señal de protesta pues el Gobierno desatendía sus ruegos encaminados al logro de la libertad de sus compañeros: encarcelados. Con el garrote en la mano, á guisa de poder ejecutivo, algunos de los afiliados á dicha Federación sacaron de las aulas á los estudiantes que querían cumplir con su deber. Omiso el relato de las consiguientes escenas por el respeto que me merece la Universidad.

Las Universidades tuvieron que ser cerradas, no sin que antes algún gobernador diese palpables muestras de energía al sofocar los intentos revolucionarios que ya no solamente se cerraban dentro de los claustros, sino que amenazaban perturbar la tranquilidad de las calles.

A los pocos días cae como una bomba, en la clase estudiantil, una Real orden, firmada por don Elias Termo; Ministro á la sazón de Instrucción pública, concediendo unas vacaciones extraordinarias de treinta días.

La F. U. E. (á quien nos venimos refiriendo) protesta y organiza una admirable y digna de elogio Universidad extraoficial. El 19 de Febrero se inauguran las clases con gran éxito, coincidiendo con el nombramiento del señor Gascón y Marín para la cartera de Instrucción, el cual considerando que lo primero á realizar dentro del Ministerio es llevar á cabo la solución del problema universitario, llamó, entre otras, á una comisión de estudiantes de la Federación Universitaria Escolar.

Se comprenderá fácilmente que los políticos de la citada Federación son estudiantes permanentes, que á fuerza de perseverar consiguen hasta viajar, por cuenta del Estado, allende los mares. Sirva de ejemplo él, de todo el mundo conocido, señor Sbert.

Los directivos de las Asociaciones profesionales, iba á decir políticas, de las diversas Facultades han manifestado al Ministro, que persistirán en su empeño; de no entrar en clase, hasta que no deroguen el Código Penal de la Dictadura, liberten á los presos políticos... y no sé cuántas cosas más. Ahora resulta, bastante clarito por cierto, que la F. U. E. es una asociación política de veras. Sin

embargo hace unos días hablaba con un «fuetista» en la Central que me hacía sinceras protestas afirmando que la citada Federación era, bajo todo punto de vista, apolítica. Eso lo dicen los socios que, naturalmente, no están enterados de la labor que realizan los directivos.

Lo peor de todo es que estos directivos ejercen no sólo con los socios, sino también con los que no lo son, una verdadera tiranía universitaria...

MANUEL FERNANDEZ MORENO.
Madrid 25 de Febrero de 1931.

VOCES DE LA SEMANA

Los bailes han sido lo único bueno que hemos tenido en las pasadas fiestas de Memo, aunque para no faltar a la verdad, hemos de anotar que no han sido, en mucho, tan concurridos y divertidos como otros años, siendo la causa de ello, el poco ambiente que en sí le va quedando a esta tan comulgada fiesta, llamada por muchos de ridícula y pernicioso.

El primero de la serie, celebrado en el majestuoso local del señor Mayoral, fue uno de los que estuvo revestido de más brillantez, pocas veces igualada. La sala estaba adornada con delicado gusto e iluminada profusamente, cubriéndola totalmente una cúpula confeccionada de papel de colores y a la cual se había aplicado adecuada instalación eléctrica, completando el adorno hermosas guirnalda, siendo la música que amenizaba el espectáculo una potente instalación eléctrica que reproduce amplificados discos de gramófono. Durante el ordenado baile de esta hermosa noche, pudimos apreciar el desfile de infinidad de mascaritas que regocijaban dando bromas a sus conocidos, y aprovechando aquellos, preciosos instantes dejamos columpiarse las mariposas de nuestra alma, en los tropezcos ideales que forman los hilos de las dulces miradas femeninas que se esparcían por el salón, haciéndonos vivir un ambiente cordial y gratísimo, en cierto modo.

Las demás noches continuaron los bailes en el mismo local y en los de los Círculos «Liberal» y «La Unión», y en ellos se destacaba un hermoso plantel de mujeres simpáticas y bellas de Casas de Vés, Cenizate, Mahora y otros pueblos, juntamente con las de Casas Ibáñez; y la alegría, y la gra-



Grupo de encantadoras señoritas de Casas Ibáñez que han obtenido un gran éxito con sus disfraces en los bailes de Carnaval. (Foto Bernabé)

cia, hicieron de estos bailes algo estupendo y admirable que se recordará con gran entusiasmo.

Las orquestas, como siempre: incansables y complacientes.

La sala de «Unión Ciudadana» también ha estado majamente engalanada con guirnalda y colgaduras.

Con estas pocas líneas queda hecha la reseña que prometimos en nuestro número anterior.

—Se encuentra enferma de alguna gravedad, la distinguida señora doña Celia Crespo, esposa del reputado médico y querido amigo nuestro don Castor Mayoral Gareta.

Celebramos su pronta y total mejoría.

—Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la distinguida esposa de nuestro buen amigo el Juez municipal don Francisco Valiente, Emborabuena.

—Se encuentra en ésta la distinguida y bella señorita Vicenta Muecharat, familia del digno Juez de Instrucción de este partido don Julio del Río.

—Ha marchado destinado a la oficina de las obras del trozo que comprende el término municipal de Mahora, el competente empleado de la Compañía constructora del Ferrocarril Baza-Utiel don Virgilio Grinza y Guillén de Toledo.

—Hemos tenido el gusto de saludar a don Pedro Francisco Piqueras Pérez, don Vicente Ochando, don Saturnino Garrido y a su hijo don Juan, de Cenizate; a don Vicente Alvarruiz, de Tarazona de la Mancha, y a las simpáticas señoritas Carmen Llaguerro y Desamparados López, de Villamalea.

—Ha regresado de Tomelloso la simpática y bella señorita Consuelo García.

—La temperatura fría que tanto molestaba ya la semana anterior, ha conti-

nado hasta mediados de la presente, habiendo por tal causa infinidad de personas constipadas. Hoy la temperatura es más agradable, por lo que se ven salir muchas personas a gozar de las delicias de Febo, por los alrededores de la población.

—Tenemos noticias de que son muchas las personas que guardan casa, y ante la imposibilidad de poder recordar sus nombres, y en evitación de incurrir en algún olvido involuntario, nos limitamos a desearles a todos una franca y pronta convalecencia.

—El día 23 del actual se verificó en esta localidad el acto de conducir a la última morada el cadáver del respetable señor don Francisco Domínguez Horruibia, persona que gozaba en Casas Ibáñez, de general estimación por sus envidiables cualidades de hombre bueno, caritativo y religioso. Al acto asistió numeroso acompañamiento. Reciba a su atribulada familia, hija política doña Rosa Jiménez Pérez, nietos, Isabel, Antonino, Antonia, José, Dolores y Consuelo la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

—También ha fallecido en Requena (Valencia) doña Patrocinio Irujo García, esposa de don Leoncio Brizuela, tío de nuestros estimados amigos los reputados comerciantes de esta plaza, don Felipe y don Justo Brizuela. Reciba el señor Brizuela, sus hijos Leoncio, Matilde y Luis, y toda la demás familia de la difunta el testimonio de nuestro más sentido pésame, aplicando al mismo tiempo a los lectores de este semanario una oración por el eterno descanso de su alma.

—El domingo, 1.º de Marzo, en el campo de estumbe, se jugará un partido de entrenamiento entre el equipo primero y reserva del Atlético-Club local para seleccionar los jugadores que se enfrentarán el domingo siguiente, día 8, con el «Real Unión» de Madrigueras.

NECROLOGIA

El miércoles, a las dos de la tarde, entregó su alma al Creador en este pueblo la señora doña María Jiménez Gómez, esposa de nuestro querido amigo don Benito Blesa Sáez.

Amante esposa y cristiana madre, deja a los suyos con esa pena grande, que fuera insufrible a no tener la seguridad de que goza ya el premio a sus muchas virtudes.

Afable, sencilla, cariñosa, deja también recuerdo imprecordable entre cuantos nos honrábamos con su amistad, y un hueco grande, grandísimo, para sus afligidos esposos e hijos.

Por esa fué que al conocerse la fatal nueva en esta localidad hubo gran consternación.

El acto de la conducción del cadáver a la última morada fué concurrido, prueba ello de que en Casas Ibáñez goza la familia del señor Blesa de general estimación en todas las esferas sociales.

Hoy viernes, en la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista, celebráronse solemnes funerales en sufragio del alma de la finada habiendo asistido numeroso público.

Descansen en paz la difunta, y reciban nuestro más sentido pésame todos sus familiares, en especial su esposo, hijos don Pedro, doña María, don Ismael, don Benito y don Marcial, hija política, doña Paca Gómez, nietos y demás parientes.

Y al elevar nuestras oraciones al Todopoderoso por el eterno descanso del alma de la finada, pedimosle derrame en sus corazones el bálsamo de la resignación cristiana.

Hermanas Cernicharo
Modista y Bordadora

Especialidad en abrigos y toda clase de ropa de señora y niños.

PROFITUID Y ECONOMÍA

TRABAJO ESMERADO

Paseo del General Ochando, n.º 3

Niños

Comprad los célebres e instructivos **sobres mágicos** con regalos. 10 céntimos. Siempre nuevos. Siempre variados.

Se venden en esta imprenta. También hay bonitas colecciones de «Cuentos de Calleja».

WIKIPEDIA: WIKI

El Comarcero de la zona...

El Comarcero de la zona... (Text describing the role and duties of the Comarcero in the district.)

El Comarcero de la zona... (Continuation of the text regarding the Comarcero's responsibilities.)

El Comarcero de la zona... (Further details about the Comarcero's position.)

El Comarcero de la zona... (Text discussing the Comarcero's interaction with the community.)

El Comarcero de la zona... (Text mentioning the Comarcero's role in local events.)

El Comarcero de la zona... (Text about the Comarcero's administrative duties.)

El Comarcero de la zona... (Text concluding the article on the Comarcero's role.)

El Comarcero de la zona...

El Comarcero de la zona... (Text describing the Comarcero's duties.)

El Comarcero de la zona... (Text discussing the Comarcero's role.)

El Comarcero de la zona...

El Comarcero de la zona... (Text about the Comarcero's position.)

El Comarcero de la zona... (Text mentioning the Comarcero's role.)

El Comarcero de la zona...

El Comarcero de la zona... (Text discussing the Comarcero's duties.)

El Comarcero de la zona... (Text about the Comarcero's role.)

El Comarcero de la zona... (Text mentioning the Comarcero's position.)

El Comarcero de la zona... (Text discussing the Comarcero's role.)

El Comarcero de la zona... (Text concluding the article on the Comarcero's role.)

El Comarcero de la zona...

El Comarcero de la zona... (Text describing the Comarcero's duties.)

El Comarcero de la zona... (Text discussing the Comarcero's role.)

El Comarcero de la zona... (Text mentioning the Comarcero's position.)

El Comarcero de la zona... (Text about the Comarcero's role.)

El Comarcero de la zona... (Text discussing the Comarcero's duties.)

El Comarcero de la zona... (Text mentioning the Comarcero's position.)

El Comarcero de la zona... (Text about the Comarcero's role.)

El Comarcero de la zona... (Text discussing the Comarcero's duties.)

El Comarcero de la zona... (Text mentioning the Comarcero's position.)

El Comarcero de la zona... (Text about the Comarcero's role.)

El Comarcero de la zona... (Text discussing the Comarcero's duties.)

El Comarcero de la zona... (Text mentioning the Comarcero's position.)

El Comarcero de la zona... (Text about the Comarcero's role.)

El Comarcero de la zona... (Text discussing the Comarcero's duties.)

El Comarcero de la zona... (Text mentioning the Comarcero's position.)

El Comarcero de la zona... (Text about the Comarcero's role.)

El Comarcero de la zona... (Text discussing the Comarcero's duties.)

El Comarcero de la zona... (Text mentioning the Comarcero's position.)

El Comarcero de la zona... (Text about the Comarcero's role.)

El Comarcero de la zona... (Text discussing the Comarcero's duties.)

El Comarcero de la zona... (Text concluding the article on the Comarcero's role.)

El Comarcero de la zona...

El Comarcero de la zona... (Text describing the Comarcero's duties.)

El Comarcero de la zona... (Text discussing the Comarcero's role.)

El Comarcero de la zona... (Text mentioning the Comarcero's position.)

El Comarcero de la zona... (Text about the Comarcero's role.)

El Comarcero de la zona... (Text discussing the Comarcero's duties.)

El Comarcero de la zona... (Text mentioning the Comarcero's position.)

El Comarcero de la zona... (Text about the Comarcero's role.)

El Comarcero de la zona... (Text discussing the Comarcero's duties.)

El Comarcero de la zona... (Text mentioning the Comarcero's position.)

El Comarcero de la zona... (Text about the Comarcero's role.)

El Comarcero de la zona... (Text discussing the Comarcero's duties.)

El Comarcero de la zona... (Text mentioning the Comarcero's position.)

El Comarcero de la zona... (Text about the Comarcero's role.)

El Comarcero de la zona... (Text discussing the Comarcero's duties.)

El Comarcero de la zona... (Text mentioning the Comarcero's position.)

El Comarcero de la zona... (Text about the Comarcero's role.)

El Comarcero de la zona... (Text discussing the Comarcero's duties.)

El Comarcero de la zona... (Text mentioning the Comarcero's position.)

El Comarcero de la zona... (Text about the Comarcero's role.)

El Comarcero de la zona... (Text discussing the Comarcero's duties.)

El Comarcero de la zona... (Text concluding the article on the Comarcero's role.)

USAR... (Advertisement for a service or product, including contact information.)

El Comarcero de la zona... (Advertisement for a service or product, including contact information.)

El Comarcero de la zona... (Advertisement for a service or product, including contact information.)

El Comarcero de la zona... (Advertisement for a service or product, including contact information.)

El Comarcero de la zona... (Advertisement for a service or product, including contact information.)

BLAS CUESTA

Servicio de Automóvil de alquiler
en amplio coche, seis cilindros,
á 40 cts. kilómetro; en recorridos de
150 kilómetros en adelante
á 0'35 kilómetro.



No confundirse
Calle San Pascual Casas Ibáñez



NUEVA FUNERARIA

Situada en la Calle del Conde de Guadalborga, (cerca de la Misericordia)

Ataúdes y Cajas de todas clases; precios sin competencia
se admiten encargos de Lápidas

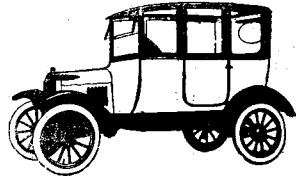
Taller de Carpintería
Casas Ibáñez.

Benedicto Gómez Jiménez

PERMANENTE

SERVICIO PUBLICO
DE AUTOMOVIL

En decano Ford y
último modelo



El más cómodo, el más seguro, el incansable; lo encontraréis casa
GEDEON á 40 cts. kilómetro; y al pasar de los 100, á
como su distinguida clientela y público en general le dé la gana,
que siendo el más antiguo en esta profesión, viajaréis seguros y
tranquilos á donde sea.

Como veis está dispuesto á llevaros y traerlos gratis ya que á él
le regalan combustibles y accesorios.

Tomad notas Frente á la Posada de la Feria, Calle Barcala, 11.

Gedeón Valiente

IMPRESA Y PAPELERIA

OBJETOS DE ESCRITORIO

Tintas para máquinas de escribir
Bellas de color y placas de esmalte
Libros y Tarjetas Postales



José Martínez Labiguera
Calle de Antonio Paquola, 17
Casas Ibáñez (Ribacete)

En este establecimiento tipográfico, que dispone de materiales
modernos, podrá encontrar un refinado gusto en sus impresos:
Certas, Sobres, Facturas, Memorandums, B. L. M., Tarjetas de
visita, Participaciones de enlace, Esquelas y Recordatorios, Reci-
bos, Circulares, Folletos, Reglamentos, Programas, Billetes y
en general toda clase de trabajos á una ó varias tintas.
Impresos para oficinas, Juzgados, Ayuntamientos y Recaudadores.
Gran rapidez y economía en cuantos trabajos se le confíen.

Plumas Estilográficas y Tintas

TALLER DE ARMERIA

Si quiere
arreglar pronto y
esmeradamente sus armas de
fuego y otros varios objetos concernientes
á este ramo, á precios eco-
nómicos, visite el
taller de

GABRIEL CANDEL (Sacristán)

Plaza de Bonifacio Sotos CASAS IBÁÑEZ

Servicio permanente de Transportes a Albacete
con dos Camionetas marca FORD.

Alberto Soriano Cuesta

Calle del Charco | CASAS IBÁÑEZ

MAQUINARIA
AGRICOLA
BOMBAS,
FILTROS,

FABRICA DE PRODUCTOS ENOLOGICOS
PRODUCTOS "HUBOCA"
PATENTADOS

Humberto Bofill Cantero

ALAMBQUES,
PRENSAS, ETC.

Utensilios de Bodega, Conservación de toda clase de vinos, Produc-
tos químicos, Primeras materias para vinos y aparatos de analagía.
HAGAN CONSULTAS A ESTA CASA

VALENCIA

PINTOR SOROLLA, 32
TELÉFONO 12545

Casa Claramunt Taller de Carpintería y Chimistería

Esta Casa es la que con más economía vende toda clase de
muebles á plazos y al contado.

VISITELA Y SE CONVENCERA

Exposición y venta: San Jorge, 4. CASAS IBÁÑEZ

Lea usted nuestros anuncios

IMPRENTA LAHIGUERA

PRONTITUD Y ECONOMIA EN LOS ENCARGOS

Hay un buen surtido en todo lo concerniente al ramo de Papelería

Antonio Faquineto, 11



CASAS IBAÑEZ

"ROSITA" FABRICA
DE LICORES Y ANISADOS

Se vende ó arrienda

RAZON:

Enrique Monteagudo

CASAS IBAÑEZ (Albacete)

José Carrión Martínez

Servicio de Transporte con Camiones
de Albacete á Valencia por Casas Ibañez.

RUTA DE VIAJES

Salida de Albacete para Valencia, martes,
jueves y sábados, á las tres de la tarde.
De Valencia para Albacete los mismos días á
la una de la tarde.

Departo de mercancías: lunes, miércoles y viernes.
Servicio de domicilio á domicilio

AGENCIAS

- En Albacete, San Agustín, 45.
- " Valencia, Pelayo, 9. Teléfono 13.478.
- " Alborea, Don Alberto Carrión.
- " Casas de Vés, Don Eduardo Cuevas.
- " Casas Ibañez, Don Romualdo Navarrore.
- " Fuencalbilla, Don Juan José López.
- " Mahora, Don Fermín Sáez, (Telégrafos).
- " Madrigueras, Don José María Beleña
Corresponsal Librero.

Garantía absoluta, camiones y mercancías
aseguradas á la Unión y el Fénix Español.

Cafés tostados al día

Moka - Caracolillo - Yauco
se venden en bolsitas de 125 gramos
en adelante en el acreditado

«CAFÉ FERROCARRIL»

y en la repostería del

«CÍRCULO UNIÓN CIUDADANA»

Precios especiales desde un kilo en adelante

En dichos establecimientos se sirven
diariamente los anunciados
café como igualmente toda clase
de Bocadoillos y aperitivos.

RAMON GARCIA

TENIENTE OCHANDO

CASAS IBAÑEZ

Sastrería Barcelonesa

á cargo de

Victoriano Pardo

¿Quiere V. vestir
elegante?



Vista en dicha sastrería, donde encon-
trará elegancia en el corte verdadero
americano última novedad.

Codo cliente puede elegir modelo en
figurines última moda



Plaza de Sanlúcar Sotos

CASAS IBAÑEZ

Nueva Sastrería
en Casas Ibañez
BAJO LA DIRECCION DE
"La Modelo"
Francisco Sáez
/NO CONFUNDIRSE/
Plaza del General Wlhelm, 31

Compre V. siempre á nuestros anunciantes

Palacio de las Medias

(Sucesor de la Casa González)

CASA PEREZ

Grandes rebajas de precios en todos los
artículos pertenecientes al ramo de Paque-
tería, Calzados, Confecciones, Bisutería y
Coloniales, donde el público encontrará
grandes existencias, y precios económicos.

¡Ojo! ¡No confundirse!

CASA PEREZ

Antes GONZALEZ

Barcala núm. 1 = Casas Ibañez

FERRETERIA - BICICLETAS

GRAMOFONOS - DISCOS

Batería de Cocina en esmalte y aluminio
Máquinas de Coser y de hacer Medias

Las Bicieletas, Gramófonos y Máquinas de Coser y
hacer medias se venden al contado y á plazos.

Agustín Soria

(antes Hijo de Cándido Pérez)

Calle de D. Andrés Ochando

CASAS IBAÑEZ

**Está reconocido por el público en general que los mejores Chocolates
son los de Alvarruiz, de Tarazona de la Mancha**

BASILIDES ALCAZAR TEJADA
 PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
 SAN ANTONIO, 9 ALBACETE
 Se garantiza la gestión



«Fiat» último modelo
 AL
Servicio Público
 4,40 cts. kilómetro.
 Calle General Ochando
 (Taller de Herrería)
Blas Nieto
 CASAS IBAÑEZ

Sellos de Cauchú
 Encárguelos en
 esta Imprenta



Ofrezca Ud. a su hijo
 un "Brownie"

Es un sencillo aparato fotográfico que le procurará más alegría que el mejor juguete.

Un «Brownie» desarrollará su espíritu de observación, y contribuirá además, de un modo eficaz, a su educación artística.

La fotografía ilustra y fascina, y puede practicarse sin molestias ni aprendizaje por el cómodo y sencillo sistema «Kodak».

Tenemos «Brownies» desde 21 pesetas, y «Kodaks», desde 48 pesetas.

Aparatos Fotográficos
 Droguería y Perfumería de
Julián Rodenas
 Andrés Ochando, núm. 11
 CASAS IBAÑEZ

Hacen falta representantes
 para esta Casa
 en los pueblos.

Alejandro Hernández García
 Concesionario de los automóviles



para los distritos de Requena y Casas Ibañez
 Coches-Camiones de una, dos y tres toneladas
 y piezas de repuestos para los mismos.
 Avenida General Pereyra Requena

La Casa que más barato vende
 «LA LIBERTAD» **Andrés Rodenas**
 Paseo General Ochando, 12
 Coloniales y Paquetería
 Especialidad en Licores, Aceites Lubrificantes y
 Cafés y Azúcares Accesorios para automóviles
 Venta de Bicicletas, Gramófonos y Discos
 a plazos, desde 10 pesetas mensuales.

RESERVADO
 para un nuevo servicio
 de transporte en
 Camión.



SERVICIO PERMANENTE DE
FUNERARIA
 Ataúdes de todas clases
 Julián García Minaya Taller de Ebanistería
 Calle de la Amargura Casas Ibañez

Nuevo Taller de Carpintería y Ebanistería
José Miguel Martínez
 Prontitud en los encargos
 CALLE DE LA MERCED, 12 Casas Ibañez

Anúnciese en este periódico

PAULINO NOHALES

Tejidos, Paquetería, Muebles, Calzados y Confecciones

¡Fíjese!

Esta Casa es la que presenta más surtido en toda clase de tejidos. La que cuenta con secciones más completas en Confecciones para señora, caballero y niño.

La que tiene más variedad en Medias, Calcetines, Camisetas y toda clase de géneros de punto. La que por sus precios escandalosos está llamando verdaderamente la atención.

Plaza del Mercado y calle de D. Andrés Ochando (frente al Banco Español de Crédito).

No confundirse

GRAN HOTEL

Edificio construido á propósito

con 24 habitaciones amplias é independientes, todas con luz directa

Esmerado y abundante servicio de comedor

SE ADMITEN ESTABLES

El preferido por los señores viajeros

No confundirse! **GRAN HOTEL** fachada á las calles de los tenientes Ochando, Daoiz y Velarde.

B. LOPEZ Fotógrafo

Ofrece al público en general sus servicios en toda clase de trabajos fotográficos á precios sumamente

económicos.

Calle de Tévar



CASAS IBÁÑEZ

ANTONIO VALIENTE

FABRICA DE TEJAS, LADRILLOS, BALDOSAS Y BALDOSIN

Venta de Cementos RAFF y CALAMAR

LOS MEJORES QUE SE CONOCEN

Teniente Ochando Casas Ibáñez

Droguería y Perfumería de "Ntra. Sra. de la Cabeza"

Drogas - perfumes - pinturas

Especialidad en colores, barnices, esmaltes, pinceles, espátulas, esponjas y gamuzas.

Calle de Barcala y Paseo del General Ochando

ANTONIO SORIANO PEREZ

Casas Ibáñez

(Albacete)

LA "SUD AMERICA"

Compañía de Seguros sobre la Vida

Fundada en 1895.- Sede social: Río de Janeiro

Establecida en España desde 1922

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA:

(en la finca de su propiedad)

Plaza de Cánovas, 4.- MADRID

OFICINAS EN

BARCELONA, Plaza de Cataluña, 17.- VALENCIA, Comedias, 22.- SEVILLA, Rafael Calvo, 12.- Santa María de Gracia, 9 y 11.- ZARAGOZA, Cese, 22.- BILBAO, Estación, 6.- VALLADOLID, Rinconada, 26.

Sucursales en todos los países de la América latina

Primas muy económicas y pólizas eminentemente liberales, con facultad de poder adicionar á ellas las cláusulas complementarias, que eximen el pago de primas y garantizan una renta vitalicia al asegurado que quede inválido por enfermedad ó accidente.

La suma total de seguros en vigor de LA SUD AMERICA y sus sucursales de España y de la América latina y su filial de la República Argentina, importa más de MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESETAS, á cambio de cierre de los últimos balances respectivos. Los seguros en vigor en España, en 31 de Marzo de 1930, importaban 62.600.000 Ptas.

Agente en Casas Ibáñez Cándido Goberna